



Comunicado de Prensa

1 de diciembre de 2020

Gobierno propone al Senado el nombre del ministro Mario Carroza como nuevo integrante para la Corte Suprema

El Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, informa que el Presidente de la República, Sebastián Piñera Echeñique, ha decidido proponer al Senado el nombre del juez de la Corte de Apelaciones de Santiago, Mario Carroza, como nuevo miembro de la Corte Suprema, en reemplazo del ministro Lamberto Cisternas, quien cumplió 75 años de edad.

Mario Carroza es profesor de Filosofía y abogado de la Universidad de Chile. Ingresó al Poder Judicial el año 1977, y desde entonces, ha ejercido diversos cargos, donde destacan su labor de juez del segundo Juzgado de Letras de Puente Alto en 1984; relator de la Corte de Apelaciones de San Miguel en 1987; juez del Primer Juzgado del Crimen de Santiago en 1990; juez del Sexto Juzgado Civil de Santiago en 1992; juez del Tercer Juzgado del Crimen de Santiago en el 2000; fiscal de la Corte de Apelaciones de Santiago en 2002; y ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago, desde 2007 a la fecha. Durante su trayectoria, ha sido Ministro en Visita en varias causas de Derechos Humanos.

El ministro Carroza, asimismo, ha ejercido la docencia como profesor de Derecho Penal y Derecho Procesal Penal en la Escuela de Carabineros; se ha desempeñado como director académico y consejero del Instituto de Estudios Judiciales "Hernán Correa de la Cerda"; cumplió el rol de presidente de la Asociación Nacional de Magistrados entre los años 2000 y 2002, y entre los años 2006 y 2008; ha sido profesor en diversos cursos impartidos en la Academia Judicial; y ha trabajado también como monitor de Clínicas Judiciales, organizadas por la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile entre 1990 y 2000.